



NOTA DE PRENSA

G.A.I reclama la concesión del título de hijo predilecto de Grandas de Salime a Pepe el Ferreiro

Grandaleses Agrupación Independiente ha formulado un Ruego en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Grandas celebrada el pasado jueves con el propósito de que se incoe expediente para la concesión póstuma del título de hijo predilecto a José María Naveiras Escanlar, *Pepe el Ferreiro*, recientemente fallecido.

"La intachable trayectoria profesional de tan ilustre vecino y su gran aportación a la cultura asturiana, reconocida unánimemente, están fuera de toda duda", señalan fuentes de G.A.I, que consideran que *"los méritos relevantes, especialmente por sus servicios en beneficio de la villa y el alto prestigio y consideración general que requiere el artículo 9 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento, resultan innegables en este caso".*

Presentado el Ruego, Grandaleses confía en que se incoe el correspondiente expediente mediante cualquiera de los procedimientos reglamentarios establecidos: Decreto de Alcaldía, propuesta de Comisión informativa o propuesta de un tercio de los concejales. En este sentido, el Alcalde afirmó ante el Pleno, con dudoso entusiasmo, tomar nota de la propuesta. *"Esperamos que de forma inmediata el gobierno municipal abra el expediente para la concesión del título",* apuntan desde G.A.I., destacando que tal reconocimiento *"supondría, aunque tardía e insuficiente, una rectificación tácita de los errores cometidos y una mínima reparación del injusto daño infringido a Pepe el Ferreiro en el pasado".*